

**24246** RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1996 por la que se corrigen errores de la de 29 de julio de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución de 29 de julio de 1996 de esta Universidad, por la que se hacía pública la composición de Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto,

Este Rectorado ha resuelto rectificar los errores que a continuación se transcriben en la citada Resolución:

Primero.—En el primer párrafo de la citada Resolución donde dice: «De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, del día 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta universidad»; debe decir: «De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla, de los días 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), y 7 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), por las que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad».

Segundo.—En la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», 59, en la Comisión titular, donde dice: «Vocales: Don Jesús Garrido Landivar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Dionisio de Castro Cardoso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don José María Rodríguez López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don José María Rodríguez López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva»; debe decir: «Vocales: Don Jesús Garrido Landivar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Dionisio de Castro Cardoso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don José María Rodríguez López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 3 de octubre de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**24247** RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran nuevos Presidentes, titular y suplente, de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Periodismo»; convocada por Resolución de 24 de marzo de 1995.

Por Resolución de 24 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), la Universidad del País Vasco convocó, entre otras, concurso público para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Periodismo». Número de orden: 59. Departamento: Periodismo. Actividades a realizar: Información periodística en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Información de Leioa.

Por Resolución de la Universidad del País Vasco de 1 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1996), fue nombrada la Comisión calificadora, teniendo como Presidenta titular a doña Mar Fontcuberta Balaguer, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, y como Presidente suplente a don Carmelo Garitaonandía Garnacho, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Tras haberse producido las renunciaciones de ambos Presidentes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Sánchez-Bravo Cenjor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, nuevo Presidente titular, y a don Manuel Pares Maicas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, nuevo Presidente suplente.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación, ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 11 de octubre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

**24248** RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se anula la convocatoria de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de Fisioterapia.

Resultando que, a la vista del recurso interpuesto por don Alireza Kazemi Banyhashemi contra la convocatoria de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Fisioterapia», código Z034/DFP401 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio de 1996), recurso que fue admitido por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de septiembre de 1996, el Departamento afectado, de Enfermería y Fisioterapia, en su sesión del pasado 24 de septiembre de 1996, resolvió allanarse a la pretensión del recurrente y, en consecuencia, anular la convocatoria de la plaza antes indicada,

Este Rectorado resuelve declarar terminado el procedimiento que se inició mediante Resolución de 9 de septiembre de 1996, con archivo de las actuaciones y, en su consecuencia, anular la convocatoria de la plaza antes indicada.

La presente Resolución agota la vía administrativa, sin perjuicio del recurso contencioso-administrativo a interponer en el plazo de dos meses desde la recepción de esta Resolución y previa comunicación a este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, 15 de octubre de 1996.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**24249** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran nuevos miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.

Por Resolución de este Rectorado de 20 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, figurando en su anexo III la composición del Tribunal calificador de estas pruebas.

Habiendo presentado la correspondiente renuncia un vocal suplente de dicho Tribunal, procede la sustitución del mismo, de manera que el mencionado anexo III queda modificado en los términos siguientes:

Tribunal suplente:

Baja Vocal: Don Enrique Peñaranda Ramos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Alta Vocal: Don Alfonso Ruiz Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 22 de octubre de 1996.—P. D. (Resolución rectoral de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.